

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 120

Junio 23 de 2015

"Por la cual se recomienda informe final de comisión de estudios e informes académicos de profesores en comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar informe final de comisión de estudios al

siguiente docente:

a) Profesor JUAN JOSE BRAVO BASTIDAS, adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 16 de agosto de 2011 al 15 de junio de 2015

Obietivo:

Informe final de comisión de estudios del Doctorado en

Ingeniería Énfasis en Ingeniería Industrial en la Universidad

del Valle.

ARTÍCULO TERCERO:

Recomendar informe académico de profesores en comisión

de estudios a la siguiente docente:

a) Profesor PAOLA JOHANNA RODRIGUEZ CARRILLO, adscrito a Escuela de Ingenieria de Sistemas y Computación.

Lugar:

Medellin

Fecha:

Del 01 de enero al 15 de junio de 2015

Obietivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingeniería - Sistemas

Universidad Nacional de Colombia sede Medellín

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los

veintitrés (23) días del mes de junio de 2015

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Consejo